

**Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema:  
“Elección del Poder Judicial Federal”.**

**La vicepresidenta Gladys Cortes  
Genchi:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, por un tiempo de diez minutos, con el mismo tema.

**La diputada Araceli Ocampo  
Manzanares:**

Con su venia, diputada presidenta.

Medios de comunicación que aún nos siguen plataformas digitales, canal de Congreso, compañeras y compañeros diputados subo a esta Tribuna porque no puedo quedarme callada ante estos ataques de desinformación y desprecio con el que algunos intentan manchar lo que

ha sido realmente un proceso histórico y democrático en nuestro país lo ocurrido el pasado.

01 de junio del 2025, no es un hecho menor, no es un episodio más en la historia democrática de nuestro país, es sin lugar a dudas un parteaguas

Por primera vez en más de dos siglos de vida Republicana, el Poder Judicial dejó de ser un espacio, exclusivo, reservado, para las elites, políticas y económicas para convertirse en un Poder elegido por el pueblo

Ahora los Jueces Magistrados y Ministros dejaron de ser nombrados por una sola persona, el Presidente de la República en turno, y pasaron a

ser electos por la voluntad de más de trece millones de mexicanas y mexicanos.

Quien pretendía minimizar esta cifra, quien con cinismo diga que fue poca participación, están siendo deshonestos, o deliberadamente ignorantes, pues trece millones de votos compañeras y compañeros son más que los nueve millones de votos que obtuvo el PAN, en el pasado proceso electoral y los cinco millones de votos del PRI en la pasada elección presidencial.

Ya lo dijo nuestra presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quienes cuestionan la legitimidad de este proceso, déjenme decirles que legitimidad es sostener la voluntad popular con coherencia, con justicia y con resultados.

Por eso la oposición hoy dice fraude o impugnación, no entiende que esta transformación, no se agota en una jornada electoral, esta transformación es profunda esta estructural, es un

Régimen que buscara en los próximos años general conceso y no causar desaprobación como lo causaron muchos de los anteriores presidentes del país al final de su sexenio.

Por más votos que hayan tenido al ser elegidos, el nuevo Poder Judicial no será más una instancia al servicio de los poderosos, de los dueños del dinero, de los intereses transnacionales, será por fin una institución al servicio del pueblo o acaso ya olvidamos la vergüenza de la extinción de luz y fuerza del centro cuando de la noche a la mañana en un abrir y cerrar de ojos, miles y miles de trabajadoras y trabajadores se quedaron en la calle, llorando y muchos se suicidaron, muchos se enfermaron, muchos perdieron el conocimiento, sin justicia y sin respaldo.

Mientras el Poder Judicial callaba y contemplaba o acaso ya olvidamos los múltiples litigios en contra de comunidades indígenas por parte de empresas mineras voraces, en los

que jueces no dudaban en proteger a un inversionista pero nunca a nuestros pueblos y comunidades indígenas.

No más amparos para defraudadores fiscales, no más carpetas en el cajón de impunidad selectiva para las familias políticas como la de Calderón y Zavala.

Responsables del dolor en Hermosillo en la tragedia de la guardería ABC, no es gratuito el desprecio ciudadano que se ganaron quienes impartían justicia a la sombra de la impunidad, el nepotismo y la corrupción según datos recientes del INEGI el Poder Judicial saliente ocupa la segunda posición en percepción de corrupción con cerca del 70% de rechazo a ese despreciable nivel llegó el cartel de la toga, no más jueces al servicio de la corrupción estructural se terminó ese tiempo.

Hoy estamos escribiendo otra historia, lo que estamos viviendo es un cambio de ciclo de Régimen como el que encabezaron Juan N.

Álvarez. Ignacio Comonfort, Benito Juárez en 1855 restaurando la reforma liberal tras derrocar al dictador Antonio López de Santa Ana desde 2018 con la llegada de la Cuarta Transformación, hemos caminado hacia la restauración de la República venciendo al neoliberalismo, hemos renovado el Ejecutivo, el Legislativo, y ahora por fin el Poder Judicial y yo siempre me hacía una pregunta, yo decía ¿Por qué si el Poder Ejecutivo que es el Presidente, hoy la presidenta de la República se someten a votación?

Así mismo el Poder Legislativo se somete a votación ciudadana y el Poder Judicial de que privilegios goza.

Qué bueno que ahora en esta Cuarta Transformación, hemos caminado hacia la restauración de la República, venciendo a la dictadura perfecta, hemos renovado por fin los tres poderes, dejamos atrás la justicia punitiva que justificaba atrocidades con tecnicismos para ahora darle la bienvenida a un humanismo

mexicano que coloca a la persona en el centro, al ser humano por encima del mercado por encima del dinero.

Quienes malinterpretan a Montesquieu y defienden un sistema cerrado vertical elitista, fingen defender la división de poderes cuando en realidad sólo protegen sus privilegios, son los mismos que dicen que gritan herejía cuando se democratiza la justicia como si su dogma ideológico estuviera por encima de la voluntad popular

No es fobia lo que tienen es miedo, miedo a perder el poder que se repartía entre ellos, miedo a un pueblo que ya despertó, si hay algo que celebro con mayor emoción de esta jornada electoral del primero de junio, es que esta nueva era del Poder Judicial la Suprema Corte de Justicia de la Nación será presidida por un indígena oaxaqueño de quienes los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos estamos orgullosos.

Hugo Aguilar Cruz indígena mexicano, mixteco con más de 30 años de lucha en defensa de los derechos de los pueblos originarios, un hombre que ha caminado a lado del pueblo, que ha defendido los acuerdos de San Andrés de los indígenas Tzotziles.

Que ha sido la defensa de los más desprotegidos, incluso desde la resistencia armada con el ejército Zapatista de liberación nacional, jamás hubiéramos visto algo así el régimen pasado neoliberal jamás un indígena al frente de la Suprema Corte con Hugo al mando por fin veremos a un defensor del pueblo al frente de la justicia, no uno más de los mismos, no un tecnócrata insensible ni un jurista de escritorio, ni un abogado de los poderosos.

Hoy la justicia se viste del pueblo, se viste de dignidad se viste de esperanza, se viste de los que menos tienen, por todo esto o más que nunca una jornada electoral la que hemos vivido es un acto de justicia histórica Democrática y por eso lo

digo y lo digo fuerte, que viva la nueva Democracia Judicial, que viva el pueblo que elige y no sólo obedece, que viva la Cuarta Transformación que le devolvió al pueblo el poder de juzgar y ser juzgado con dignidad.

Muchas gracias, diputado presidente.

Es cuanto.